



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

INFORMACIÓN pública de la solicitud de autorización de vertido en el D.P.M-T. de las aguas pluviales procedentes de la instalación de tanque de productos químicos en el Puerto de Avilés. Expte. VM-05/2018.

La empresa Fertiberia, S.A., dispone de concesión de ocupación de una parcela en el Puerto de Avilés, con destino a la instalación tanque de productos químicos.

Se generarán aguas pluviales en tres zonas de la instalación, para las que se ha solicitado autorización de vertido en el D.P.M-T.

Las aguas generadas se recogerán mediante arquetas y se conducirán a través de la red de desagüe de aguas pluviales del Puerto de Avilés, desde la que se verterán en un punto a la Ría de Avilés.

En el documento: "Memoria técnica para solicitud de autorización de vertido a Dominio Público Marítimo-Terrestre de la instalación tanque de productos químicos en el puerto de Avilés", presentado por la empresa, se describen las características técnicas de las infraestructuras de recogida y tratamiento de las aguas residuales generadas por la actividad referida.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 152.8 del Reglamento General de Costas, para que en el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* puedan presentarse alegaciones y observaciones en la forma prevista en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fechas y lugar donde se facilitará la información pertinente: durante el plazo de duración de la información pública, el expediente podrá ser examinado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Dirección General de Prevención y Control Ambiental, Servicio de Autorizaciones Ambientales (c/ Trece Rosas, 2-1.ª planta, sector central izquierdo, 33005 Oviedo).

Asimismo, se podrá consultar el documento "Memoria técnica para solicitud de autorización de vertido a Dominio Público Marítimo-Terrestre de la instalación tanque de productos químicos en el puerto de Avilés" en el tablón de anuncios de la sede electrónica del portal, en el siguiente enlace:

— <https://www.asturias.es/portal/site/medioambiente/>

En el apartado de "participación ciudadana": Consultas e información pública de trámites ambientales; subapartado "Procesos con trámite de participación ambiental abierto" en "Otro".

Oviedo, 27 de septiembre de 2018.—La Directora General de Prevención y Control Ambiental.—Cód. 2018-10010.